



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:17397/2013

VISTO la Resolución de este Cuerpo 376/2018, por la que se hace lugar a lo solicitado por la RHCD de la Facultad de Ciencias Médicas nro. 41/18, y por lo tanto se deniega a la Sra. Claudia Cecilia Ganci Lazo la reválida de Título Extranjero, y

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error material involuntario, y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.-Rectificar la Resolución de este Cuerpo 376/2018 en la parte que dice, ..."Sra. Claudia Cecilia GANCI LAZO, Pas. Nº 67735010", deberá decir ..." Sra. Claudia Cecilia GANCI LAZO, Pas. Nº 6773501".

ARTÍCULO 2º.-Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Médicas.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DIECISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.**

SL

